



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES

Secretaria Municipal

Telefax 2783-3939 + Ext 146

Ciudad Neily E-mail: sgonzalez@municipalidadcorredores.go.cr

28 de setiembre 2021

MC-SCM-670

Licenciado
Carlos Viales Fallas
Alcalde Municipal
Presente

Estimado Señor

Transcribo a usted el acuerdo N°02, aprobado por el Concejo Municipal de Corredores en sesión extraordinaria N°20, celebrada el día 16 de setiembre del año 2021. Acuerdo definitivamente aprobado.

Por unanimidad y como definitivamente aprobado, el Concejo Municipal da por conocido y acuerda aprobar la liquidación 2020 de compromisos pagados a junio del 2021, por un monto de ¢1.691.777.274,42 (mil seiscientos noventa y un millones setecientos setenta y siete mil doscientos setenta y cuatro colones con cuarenta y dos céntimos).

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020			
En colones			
	PRESUPUESTO	REAL ¹	
INGRESOS	6.055.115.002,64	5.201.551.474,45	
Menos:			
GASTOS	6.055.115.002,64	3.871.360.425,14	
SALDO TOTAL		1.330.191.049,31	
Más:	280.918,90		
Notas de crédito sin contabilizar 20xx	280.918,90		
Menos:	450.000,00		
Notas de débito sin registrar 20xx	450.000,00		
SUPERÁVIT / DÉFICIT		1.330.021.968,21	
Menos: Saldos con destino específico		1.691.777.274,42	
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		-361.755.306,21	
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:			1.691.777.274,42
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729		36.678.986,88	
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729		149.226.842,86	
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729		4.245.566,37	
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729		1.305.763,95	
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos		8.222.397,85	
Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos		9.650.886,71	
Comité Cantonal de Deportes		97.011.739,81	
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303		34.298.222,83	

Somos la Municipalidad de Corredores
Ciudad Neily, contiguo a Juzgado Agrario. Correo postal: 11-8250
Teléfonos: 2783-3939 / WhatsApp: 8366-3939
<http://www.municorredores.go.cr>



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES

Secretaria Municipal

Telefax 2783-3939 + Ext 146

Ciudad Neily E-mail: sgonzalez@municipalidadcorredores.go.cr

Federación de Municipalidades de la región Sur de la provincia de Puntarenas (FEDEMSUR)		3.000.000,00	
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO		843.064,44	
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales		3.560.940,08	
Fondo Ley N°7313 "Impuesto al banano"		10.003.745,32	
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114		1.734.054,48	
Proyectos y programas para la Persona Joven		7.347.727,68	
Saldo de partidas específicas		279.624.049,34	
FODESAF Red de Cuido Venta de servicios		2.407.965,67	
Préstamo N° del Banco de para		507.141,09	
Notas de crédito sin registrar 20xx		280.918,90	
Diferencia con Tesorería		71.613,59	
Depósito de Garantía		442.594,93	
Becas de Hijos de productores palma Ley 7139		19.049.193,04	
Centro Agrícola Cantonal p/establecimiento de Insumos		37.080.649,61	
Superávit recursos IFAM préstamo cierre técnico relleno sanitario		19.372.414,84	
Superávit Impuesto Banano		7.131.369,83	
Construcción Gimnasio en Corredores recursos ICODER		500.000.000,00	
Convenio MOPT-Municipalidad		6.000.000,00	
Compra de Terreno Cementerio El Triunfo		3.030.881,17	
Mantenimiento de Letras Ciudad Neily		1.018.741,00	
Remanente de años anteriores de recursos de ley 8114		413.412.290,99	
Compromisos no pagados del 2020 recursos ley 8114		20.859.828,59	
Compromisos no pagados del 2020 Programa 01 administración Financiado IBI (Cuenta 01)		1.079.957,60	
Compromisos no pagados del 2020 Programa 03 Financiado préstamo IFAM (Cuenta 01)		6.705.216,32	
Compromisos no pagados del 2020 Programa 04 Financiado Ley 7755 (cuenta 13 caja única) partida específica		6.572.508,65	
			1.691.777.274,42

Atentamente

Sonia González Núñez
Secretaria Concejo Municipal

Cc.: Encargado de Presupuesto
Archivo

Somos la Municipalidad de Corredores
Ciudad Neily, contiguo a Juzgado Agrario. Correo postal: 11-8250
Teléfonos: 2783-3939 / WhatsApp: 8366-3939
<http://www.municorredores.go.cr>